



## Asamblea General

Sexagésimo quinto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general  
9 de febrero de 2011  
Español  
Original: inglés

---

### Segunda Comisión

#### Acta resumida de la cuarta sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 5 de octubre de 2010, a las 15.00 horas

*Presidente:* Sra. Ochir ..... (Mongolia)

### Sumario

Debate general (*continuación*)

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

10-56685X (S)



Se ruega reciclar 

*Se declara abierta la sesión a las 15.15 horas.*

### **Debate general** (continuación)

1. **El Sr. Ntwaagae** (Botswana) dice que el desarrollo es el lazo socioeconómico y moral que une a las naciones en desarrollo con sus asociados más ricos. Botswana se ha beneficiado de la asistencia para el desarrollo que le han prestado los Estados Miembros y ha hecho todo lo posible por maximizar el impacto de esa asistencia.

2. Botswana se hizo merecedora de la confianza de la comunidad internacional gracias a su gestión prudente de recursos limitados y a políticas macroeconómicas dinámicas, así como a su buena gobernanza y su respeto por el estado de derecho. De ese modo, de ser uno de los países más pobres del mundo, ha pasado a ser un país de ingreso medio. El desafío más importante que sigue enfrentando es la capacidad reducida de acelerar su crecimiento y diversificar su economía. La vulnerabilidad de su economía, que depende considerablemente de un solo producto básico de exportación, quedó demostrada en la reciente crisis económica mundial.

3. Pese a sus esfuerzos por asegurar el uso sostenible de los recursos disponibles, Botswana no ha sido inmune a los altibajos de la economía del mundo contemporáneo, en que la suerte de los Estados pequeños y apartados ha podido verse afectada en forma tan calamitosa por el comportamiento riesgoso prevalente en las economías más avanzadas. Como resultado de ese comportamiento, los países de ingreso medio deben hacer frente a costos más elevados cuando obtienen préstamos con el fin de estimular sus economías.

4. Botswana insta a las instituciones financieras internacionales a aumentar la participación de los países de ingreso medio en la adopción de decisiones y de normas. Es preciso facilitar la detección oportuna de vulnerabilidades y amenazas externas mediante sistemas de alarma temprana bien diseñados. Esos sistemas deben ser más rigurosos en el caso de las economías más sofisticadas y desarrolladas.

5. El 16º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Cancún en diciembre de 2010, brindará una oportunidad para avanzar hacia el logro de los

objetivos que empezaron a plantearse en el anterior período de sesiones, celebrado en Copenhague. Además, el décimo período de sesiones de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, que se celebrará en octubre de 2010 en Nagoya (Japón), es una oportunidad excelente para traducir en medidas concretas las políticas y los programas de conservación de la diversidad biológica.

6. Dada la dependencia de sus recursos biológicos para su desarrollo y para los medios de vida de su pueblo, Botswana necesita más asistencia en áreas como la transferencia de tecnología y la creación de capacidad para ayudar a las comunidades locales a responder y a adaptarse al cambio climático y a los nuevos métodos de conservación, y para proteger su diversidad biológica mediante el uso sostenible.

7. En numerosos eventos, conferencias y cumbres de alto nivel se ha destacado la aplicación como el aspecto clave. La Segunda Comisión debe esforzarse por hacer lo que le corresponde para llevar adelante las cuestiones que tiene ante sí. Los resultados de la Comisión deben medirse así por su disposición a lograr soluciones de transacción. Todo aplazo debido a desacuerdos sobre la redacción impone una demora inaceptable para muchos de aquellos a quienes los delegados de la Comisión tienen el privilegio de representar y ante quienes deben siempre ser responsables.

8. **El Sr. Osman** (Sudán) señala que en este momento en que faltan menos de cinco años para que se cumpla el plazo fijado para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), el logro de muchos de esos objetivos corre peligro debido a la financiación insuficiente y la inestabilidad económica. La disminución de la asistencia oficial para el desarrollo, las condiciones de comercio injustas y la deuda creciente de los países en desarrollo amenazan con ensanchar aun más la brecha entre los países ricos y pobres.

9. Su país, que apoya la cooperación Sur-Sur y la integración económica regional, participa con sus vecinos en numerosos proyectos conjuntos. Los éxitos recientes, como la firma del Acuerdo General de Paz, el Acuerdo de Paz de Darfur y el Acuerdo de Paz del Sudán Oriental, así como la promulgación de una constitución provisional, han mejorado las perspectivas de desarrollo de su país. Sin embargo, las sanciones

unilaterales, la reducción de la ayuda y la pesada carga de la deuda siguen siendo obstáculos para el desarrollo.

10. Por último, dado que su país está entre los más afectados por el cambio climático, confía en que el programa de medidas nacionales de adaptación presentado a la Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático obtendrá un apoyo adecuado de los mecanismos de financiación creados por esa Convención.

11. **El Sr. Benmehidi** (Argelia) considera que la mejor forma de evitar recesiones aun más graves que la actual consiste en mejorar los sistemas de gobernanza financiera y económica del mundo. Las repercusiones de la crisis económica han sido especialmente graves para los países más pobres, en particular en África, donde se ha reducido el crecimiento económico, han disminuido las exportaciones, el desempleo sigue siendo alto y las corrientes de inversión extranjera directa (IED) han disminuido en un 11%.

12. En la Reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio celebrada en septiembre de 2010 quedó claramente demostrado que el crecimiento económico sostenible requiere una nueva alianza mundial en que las reformas políticas y económicas emprendidas por los países en desarrollo estén acompañadas de una ayuda significativa que los países desarrollados habrán de suministrar, junto con los servicios necesarios.

13. El compromiso de los países desarrollados puede cumplirse, entre otras cosas, facilitando el acceso a los mercados de los países desarrollados, en particular para los productos agrícolas; progresando hacia una moratoria para el pago de la deuda de los países en desarrollo en dificultades, además de las medidas adoptadas hasta el momento para perdonar o reducir la carga de la deuda de los países más pobres; y alentando a los países industrializados a que aumenten las corrientes de inversión extranjera directa y asistencia oficial para el desarrollo a los países más pobres.

14. Aunque el comercio por sí solo no puede remediar todas las dificultades que sufren los países en desarrollo, sigue siendo una herramienta poderosa para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza. En consecuencia, es preciso encontrar una forma de integrar más países en el mercado mundial y mejorar la transparencia, la previsibilidad y la estabilidad del comercio mundial, entre otras cosas reformando la gobernanza de las instituciones de Bretton Woods. Esa

reforma debe hacer que las instituciones sean más eficaces, legítimas y representativas. La Asamblea General sigue siendo el foro apropiado para iniciar ese proceso.

15. Es lamentable que no se hayan cumplido los compromisos adoptados en el Consenso de Monterrey. Los países en desarrollo siguen teniendo déficit enormes en la financiación a causa de la reducción considerable de las corrientes de inversión extranjera directa, las transferencias financieras y los ingresos de la exportación.

16. Si bien es posible que se complementen con fuentes innovadoras las fuentes tradicionales de financiación, los países desarrollados deben cumplir de todos modos sus compromisos en materia de asistencia oficial para el desarrollo. Pese a los progresos logrados en todo el mundo hacia la erradicación de la pobreza extrema y del hambre, más de 1.000 millones de personas siguen en la miseria. Pese al aumento de la producción de alimentos en los últimos años, el incremento de los precios y las crisis económicas han hecho que aumente el número de personas que sufren hambre e inseguridad alimentaria.

17. La tecnología de la información y las comunicaciones ha pasado a ser una herramienta esencial para la mejora de la gobernanza política, administrativa y económica. En consecuencia, es necesario superar los principales obstáculos que impiden que los países en desarrollo obtengan acceso a nuevas tecnologías. Esos obstáculos incluyen recursos, infraestructuras e inversiones insuficientes, y cuestiones relacionadas con la propiedad intelectual, la normalización y la transferencia de tecnología.

18. Ha quedado claramente demostrado que los países industrializados son los principales responsables del cambio climático. Los países en desarrollo de África sufren los efectos negativos del recalentamiento mundial más que otras regiones. En ese contexto, es preciso redoblar los esfuerzos de manera que, durante el próximo período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, se pueda formalizar un acuerdo jurídicamente vinculante e incluyente.

19. A este respecto, es crucial que en ese acuerdo se especifiquen los múltiples tipos de apoyo que deben prestarse a los países en desarrollo en términos de transferencia de tecnología y corrientes financieras para permitirles adaptarse al cambio climático.

Mediante ese enfoque, la comunidad internacional podrá hacer frente a las causas y a las consecuencias del cambio climático, en particular la desertificación.

20. Además, la celebración de un evento de alto nivel sobre la diversidad biológica varias semanas antes del décimo período de sesiones de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica ha proporcionado una valiosa oportunidad para instar a la comunidad internacional a movilizar nuevos esfuerzos tendientes a proteger los recursos biológicos del planeta. Es preciso fortalecer el papel de las Naciones Unidas en la protección de la biodiversidad de los países en desarrollo y en la promoción de un desarrollo mutuamente beneficioso.

21. Por último, su delegación reitera el compromiso de Argelia de adoptar medidas concretas para lograr el desarrollo sostenible, al tiempo que asegura un equilibrio entre sus tres pilares, a saber, el desarrollo económico, el desarrollo social y el medio ambiente, en el marco de los principios del Programa 21 y del Plan de aplicación de las decisiones de Johannesburgo y teniendo en cuenta los principios de Río.

22. **La Sra. Aitimova** (Kazajstán) dice que el mundo está en el umbral de una realidad económica y de desarrollo más justa y más honrada. Se están produciendo cambios radicales, se modifican notablemente las prioridades y hay una nueva concentración en la dimensión humana en el crecimiento económico y el desarrollo. Las Naciones Unidas se establecieron sobre los pilares del desarrollo social y económico sostenible, la seguridad y los derechos humanos, que se basan a su vez en el respeto de todos los países y todos los seres humanos.

23. El mundo está saliendo lentamente de una de las peores crisis financieras y económicas de la historia. Es esencial elaborar un modelo de desarrollo posterior a la crisis que no se limite a medidas cosméticas y que sea capaz de llevar a una reestructuración cualitativa de todo el sistema de relaciones económicas internacionales.

24. Kazajstán cree que los problemas económicos del mundo tienen su raíz en la ineficiencia de su sistema monetario, que nadie controla y que no es ni justo ni democrático. El Presidente de Kazajstán ha propuesto la creación de una arquitectura financiera completamente nueva, con un sistema de reglamentación mundial encargado de supervisar los mercados financieros. Ha llegado el momento de

estudiar ideas innovadoras sobre la reorganización del sistema financiero mundial.

25. Es preciso intensificar y perfeccionar el proceso de reforma de las instituciones de Bretton Woods a fin de mejorar sus métodos de trabajo, su adaptabilidad y su equidad. Se necesitan con urgencia reformas reales y radicales para impedir que se repita la historia económica reciente.

26. El logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio es un imperativo moral y político si se quiere asegurar un futuro mejor para toda la humanidad. Para alcanzar esos Objetivos, los países en desarrollo deben tener la misma capacidad de beneficiarse de la economía mundial que los países desarrollados.

27. No cabe duda de la necesidad de reforzar el papel de las Naciones Unidas en el área de las finanzas internacionales y de asegurar la coordinación internacional para poner la economía mundial en un camino más firme, sostenible y equilibrado hacia el crecimiento. Kazajstán asigna especial importancia a la pronta finalización de la Ronda de Doha de negociaciones comerciales multilaterales. Además, considera necesario adoptar medidas para acortar la brecha tecnológica entre países.

28. Desde su independencia en 1991, el progreso de Kazajstán en las áreas de la reforma, el desarrollo y la modernización ha demostrado la posibilidad de lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Su éxito ha sido posible gracias a una firme voluntad política, a directrices claras respecto del desarrollo y a una estrecha cooperación internacional. En los últimos diez años, Kazajstán ha reducido a una cuarta parte el número de personas con ingresos por debajo del mínimo de subsistencia, el hambre ha dejado de ser un problema importante y el gasto en educación y salud ha aumentado constantemente. Se ha alcanzado el objetivo de la enseñanza primaria universal: casi el 100% de los jóvenes de Kazajstán asisten a la escuela secundaria y la tasa de alfabetización del país es del 99,6%. Los indicadores de salud han mejorado significativamente. Ha aumentado la esperanza de vida y se ha reducido a la mitad la mortalidad materna. Se ha prestado especial atención a la participación de la mujer en la vida política del Estado. En muchas esferas, Kazajstán se ha comprometido a alcanzar objetivos de desarrollo aun más considerables.

29. Kazajstán está aplicando con éxito una estrategia de desarrollo sostenible que estará plenamente vigente

para 2020. La iniciativa de su Presidente denominada "puente verde" tiene por fin establecer una plataforma amplia para la cooperación entre Europa y Asia en lo que respecta a la protección de los ecosistemas transfronterizos y la adaptación al cambio climático.

30. Aunque son los propios países los principales responsables de lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la comunidad internacional puede y debe apoyar los esfuerzos nacionales. Para que esos Objetivos puedan alcanzarse en todo el mundo, la comunidad internacional tendrá que aumentar la cantidad y la calidad de la asistencia oficial para el desarrollo.

31. Kazajstán se ha convertido recientemente en un Estado donante y presta asistencia a varios países de Asia Central. Entre otras cosas, ha proporcionado alrededor de 50 millones de dólares en donaciones para capacitar miles de profesionales afganos en escuelas de Kazajstán. Su país apoyará también activamente las actividades de las Naciones Unidas encaminadas a promover los intereses de los países sin litoral.

32. Las Naciones Unidas son el único foro en que el mundo puede unirse para reinventar la arquitectura financiera mundial. Eso sólo podrá lograrse actuando de manera innovadora, con prudencia, valor y compasión. Nunca debe olvidarse en todas las cuestiones relativas a la financiación y el desarrollo la importancia del elemento humano.

33. **El Sr. Benítez Versón** (Cuba) recuerda que los debates en el Comité se realizan una vez más en el contexto de múltiples crisis que requieren medidas urgentes de la comunidad internacional.

34. A ese respecto, en el 16º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Cancún en diciembre de 2010, deberá llegarse a un acuerdo sobre las medidas necesarias para combatir el cambio climático, que incluya un compromiso inequívoco de los países desarrollados de reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero.

35. Los Estados Miembros, en particular los del Sur, han expresado recientemente su preocupación por los efectos devastadores que ha tenido la crisis financiera y económica mundial en sus esfuerzos en pro del desarrollo. Los que insisten en presentar un panorama alentador no han podido explicar el aumento de la brecha que separa el Norte y el Sur ni las razones por

las cuales el número de personas que padecen hambre llegó a 1.020 millones en 2009 y 100.000 personas mueren de hambre cada día. Tampoco han podido explicar por qué se estima que la crisis podría causar, en promedio, entre 200.000 y 400.000 más muertes de niños entre 2009 y 2015 ni por qué 1.100 millones de personas no tienen acceso a agua potable. La respuesta está en el orden internacional actual injusto y antidemocrático, que se basa en un consumo y en modalidades de distribución sumamente insostenibles. Su transformación radical es un imperativo moral a la vez que lógico desde el punto de vista político, económico y social.

36. Su delegación reitera su llamamiento a que se haga una evaluación del contenido de los debates, las resoluciones y las decisiones de la Comisión, que deben ser claros, directos, audaces y creativos. Las redacciones remanidas y a menudo carentes de significado de los textos de la Comisión, con las que se sacrifican los textos en aras de un consenso cada vez más frágil, no contribuyen al avance de su labor ni responden a las necesidades legítimas de los pueblos que los delegados representan.

37. Corresponderá a las naciones en desarrollo representadas en el Grupo de los 77 y a China presentar a la Comisión la mayor parte de los proyectos de resolución que se negociarán. Ese gran esfuerzo debe ser respetado y reciprocado por los países desarrollados en las negociaciones, y estos países deben participar en el diálogo de modo abierto, franco y respetuoso.

38. Durante más de cincuenta años, Cuba ha sufrido un embargo económico, comercial y financiero criminal impuesto por el Gobierno de los Estados Unidos de América. Sin embargo, Cuba ha alcanzado logros significativos en su desarrollo económico y social, conforme se observa en su tercer informe sobre el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

39. Por último, el orador destaca que Cuba es un firme defensor de la necesidad de un nuevo orden económico internacional basado en la justicia, la igualdad y la solidaridad.

40. **El Sr. Loayza Barea** (Estado Plurinacional de Bolivia) dice que se necesita un diálogo permanente para asegurar una financiación efectiva para el desarrollo, que es crucial para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La labor del Grupo de Trabajo especial de composición abierta de la Asamblea General para el seguimiento de las

cuestiones que figuran en el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo es crucial para encarar los graves problemas económicos a que hace frente el mundo, y en particular los países en desarrollo. La conclusión satisfactoria de la Ronda de Doha estimulará el comercio externo de esos países y los hará más atractivos para los inversores extranjeros. Sobre la base de los derechos humanos, las políticas económicas deben concentrarse en las personas y en el medio ambiente, y no en los bancos y las empresas. Además, es preciso prestar especial atención a los países en desarrollo sin litoral, cuyos problemas se agravaron con la crisis.

41. La diversidad biológica corre peligro a medida que la humanidad consume los recursos del planeta más rápidamente de lo que pueden regenerarse. La humanidad debe aprender a vivir nuevamente en armonía con la naturaleza. Los seres humanos vivimos en un planeta finito y el desarrollo está sujeto a los límites impuestos por la capacidad de regeneración de la naturaleza. El actual modelo capitalista de producción y consumo es insostenible y autodestructivo. La humanidad debe tratar de satisfacer las necesidades humanas fundamentales causando un mínimo de daño a la Madre Tierra. El producto interno bruto, un indicador exclusivamente económico, ya no es una medida apropiada porque no refleja la sostenibilidad. Es preciso utilizar otros indicadores, que tengan en cuenta a la vez el desarrollo y la armonía con la naturaleza. El planeta puede existir sin seres humanos pero los seres humanos no pueden vivir sin la Madre Tierra. La naturaleza no puede tratarse como una mercancía.

42. En todos los planes encaminados a reparar el daño causado a la diversidad biológica deben reconocerse los derechos soberanos de los Estados sobre sus recursos naturales. Las Naciones Unidas deben reconocer los derechos de los pueblos indígenas, en particular su derecho a la tierra. Es preciso establecer un tribunal internacional de justicia encargado del clima y el medio ambiente para castigar los delitos contra la naturaleza. Además, se necesita un mecanismo que asegure el cumplimiento de los compromisos asumidos en virtud de los acuerdos internacionales sobre la diversidad biológica, la desertificación y el cambio climático.

43. La crisis alimentaria es resultado de la especulación con los precios de los alimentos, el

cultivo de combustibles biológicos, el cambio climático y la sustitución de alimentos locales por alimentos industrializados no adaptados al medio ambiente. La seguridad alimentaria se logrará mediante el suministro de alimentos saludables y nutritivos y la preservación de cultivos conducentes al desarrollo rural en armonía con la naturaleza, como la quinoa, que la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación considera el cultivo del futuro. Durante el actual período de sesiones de la Comisión, Bolivia presentará un proyecto de resolución encaminado a declarar el año 2012 Año Internacional de la Quinoa.

44. **El Sr. Al Nafisee** (Arabia Saudita) dice que sin la cooperación internacional no será posible asegurar que la crisis económica reciente no destruya los progresos alcanzados hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Su país ya ha superado muchos de esos Objetivos y contribuye decididamente al desarrollo en otros sitios. En los últimos 30 años, Arabia Saudita ha aportado más de 100.000 millones de dólares en ayuda para el desarrollo a casi 100 países de todo el mundo. Su presupuesto de AOD asciende a más del doble del objetivo del 0,7% del ingreso nacional bruto. Su país ha prestado también ayuda inmediata en casos de desastre, por ejemplo, el terremoto reciente en Haití y las inundaciones en el Pakistán.

45. Preocupan seriamente a su delegación las políticas selectivas de algunos países industrializados respecto del cambio climático. La respuesta correcta al recalentamiento mundial no consiste en abandonar los combustibles fósiles sino en incrementar el uso de tecnologías basadas en combustibles fósiles limpias. Al mismo tiempo, su país está invirtiendo en fuentes renovables, como la energía solar y la energía eólica. Arabia Saudita es también signataria del Protocolo de Kyoto, y confía en que en el próximo 16º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático se sienten las bases para la formalización de un nuevo acuerdo sobre emisiones de gases de efecto invernadero en 2012. Sin embargo, las propuestas relativas a ese acuerdo presentadas por algunos Estados son incompatibles con la Convención Marco y con el Plan de Acción de Bali. Las reducciones de las emisiones de gases de efecto invernadero deben ser voluntarias y financiadas por las partes incluidas en el Anexo II de la Convención. Insta

a los países desarrollados a anunciar límites máximos para las emisiones por separado antes de la conclusión de cualquier acuerdo posterior al Protocolo de Kyoto.

46. **El Sr. Jgenti** (Georgia) dice que el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio requiere un liderazgo nacional. Desde 2003, Georgia ha hecho progresos considerables en la reducción de la pobreza; en la educación, el empleo y alojamiento; en la mejora de la salud materna e infantil; en la lucha contra el VIH/SIDA; y en la introducción de prácticas ambientales sostenibles. Su Gobierno ha concentrado sus esfuerzos en un desarrollo económico rápido y en la creación de empleo mediante la promoción de un entorno atractivo para la inversión extranjera directa, ha reformado su sistema de pensiones y ha ampliado la red de seguridad social para los grupos socialmente vulnerables.

47. Sin embargo, es preciso hacer más para reducir la pobreza. Como elemento clave de su visión económica, el Gobierno está mejorando el sistema nacional de enseñanza, entre otras cosas, asegurando la autonomía de las escuelas. Está en marcha al mismo tiempo una reforma masiva del sistema de salud del país, se está mejorando la transparencia de los seguros de salud y del mercado de productos farmacéuticos y se está llevando a cabo un programa nacional amplio de prevención del VIH/SIDA, incluso mediante actividades dirigidas a grupos concretos y la creación de conciencia. Se promueve la salud materno-infantil, con una participación considerable del sector privado en la introducción de medidas sostenibles en todo el país. Todos estos progresos son impulsados por hombres y mujeres con espíritu de reforma. Las mujeres tienen así amplias oportunidades de participar activamente en la vida económica y política.

48. Señala, para terminar, que en los últimos cuatro años Georgia ha sufrido un embargo económico impuesto unilateralmente por su vecino del norte. La prohibición afecta a todas las importaciones de productos de Georgia, al transporte y a las comunicaciones postales, y se aplica un estricto régimen de visados a los ciudadanos georgianos. Sin embargo, Georgia ha demostrado ser resiliente a estas sanciones unilaterales y se ha abstenido de imponer medidas de represalia.

49. **La Sra. Morgan Sotomayor** (México) dice que los Objetivos de Desarrollo del Milenio son solamente un marco básico, un conjunto mínimo de tareas que

permitirá que las poblaciones en situación vulnerable tengan una vida mejor. La reciente Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio demostró el compromiso de los dirigentes políticos con el programa de desarrollo. Ha llegado el momento de aplicar y llevar adelante el programa acordado.

50. En su carácter de anfitrión de la cuarta reunión del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, que se celebrará en noviembre de 2010, México subraya la necesidad de adoptar un enfoque pluridireccional de los desafíos de la migración internacional estableciendo alianzas que promuevan los vínculos entre la migración y el desarrollo humano. Es preciso concentrar la atención en los derechos humanos para aprovechar plenamente las posibilidades que ofrece la migración para el desarrollo.

51. El actual período de sesiones brindará una oportunidad de completar el primer ciclo del proceso reforzado de seguimiento para la financiación del desarrollo. En opinión de México, los debates de la Comisión deben basarse en los temas sustantivos planteados en el cuarto Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo, la reunión especial de alto nivel del Consejo Económico y Social con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, y los excelentes debates mantenidos durante el período de sesiones sustantivo del Consejo celebrado en julio de 2010. Confía en que sea posible llegar a un acuerdo sobre una resolución sustantiva que refuerce el seguimiento de la financiación para el desarrollo de manera holística.

52. En su calidad de país anfitrión del 16º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, México está haciendo todos los esfuerzos posibles para asegurar que se logren resultados tangibles en Cancún. La Conferencia brindará una oportunidad de adoptar una gama amplia y equilibrada de decisiones, ya que una sola medida o un solo acuerdo no será suficiente para hacer frente a un fenómeno tan complejo. Los arreglos internacionales en esa esfera deben mantenerse al ritmo de los adelantos de la ciencia y el desarrollo socioeconómico y basarse en el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas. Partiendo de la base de que la Convención Marco es el principal foro para el debate, los debates sobre el

cambio climático en la Comisión deben contribuir a movilizar la voluntad política necesaria para asegurar el éxito de la Conferencia de las Partes.

53. Casi diez años después de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo y casi 20 años después de la Cumbre Mundial de Río, el actual período de sesiones constituye una ocasión para examinar los adelantos logrados en la aplicación del Programa 21. Hoy más que nunca la comunidad internacional debe aprovechar la oportunidad de revitalizar su compromiso con el desarrollo sostenible y los principios de Río.

54. La Comisión tiene también una oportunidad de tener en cuenta en su labor las exhortaciones a que se tomen medidas para salvaguardar la vida en el planeta formuladas por los Jefes de Estado y de Gobierno en el evento recientemente finalizado de alto nivel sobre la diversidad biológica. Por su parte, México insta a que en el décimo período de sesiones de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica se adopten un plan y un programa de trabajo estratégicos y ambiciosos vinculados a una estrategia eficaz de movilización de recursos. Insta también a que se finalice con éxito el muy esperado protocolo sobre el acceso y la participación en los beneficios. Al nivel nacional, México se propone hacer de la conservación y el uso racional de la diversidad biológica un aspecto central del desarrollo sostenible.

55. En vista de su responsabilidad de determinar la posición de la Organización sobre los temas en su programa, los métodos de trabajo de la Comisión deben ser eficaces y eficientes. Es preciso por eso evitar la duplicación y trabajar con espíritu de cooperación. Al mismo tiempo, algunas decisiones podrían adoptarse simplemente sobre la base de la autoridad del Presidente de la Comisión, evitando así debates prolongados.

56. **El Sr. Bui The Giang** (Viet Nam) dice que el debate general se ha beneficiado mucho de la reciente Reunión plenaria de alto nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en que se ha hecho un examen amplio de la economía mundial y se ha reconocido en particular que hay más de mil millones de personas que viven en la pobreza extrema y sufren hambre y que la crisis económica y financiera ha destruido muchos de los progresos alcanzados. Es por eso importante que se asignen recursos adecuados a los programas de desarrollo. Con ese fin, los países desarrollados deben cumplir sus compromisos de aumentar la asistencia

oficial para el desarrollo, promover el comercio, reestructurar la deuda y facilitar la participación de los países en desarrollo en la arquitectura financiera internacional. Por su parte, los países en desarrollo deben reforzar su sentido de identificación, aumentar su capacidad y mejorar la gobernanza, la eficiencia y el desempeño en las operaciones económicas y financieras, incluso mediante un uso más eficiente de los recursos cada vez más escasos.

57. Es preciso consolidar los marcos para una cooperación y una colaboración internacionales fructíferas y libres de condicionalidades, sobre la base del interés común, el respeto mutuo y la rendición de cuentas. Las asociaciones mundiales para el desarrollo deben apoyar las prioridades nacionales y debe reconocerse debidamente la contribución que pueden aportar las organizaciones regionales a las cuestiones socioeconómicas regionales.

58. Las Naciones Unidas deben estar en el centro de las operaciones y los mecanismos multilaterales del programa de desarrollo. Es preciso reforzar su papel para generar soluciones y programas viables y obtener los recursos necesarios para garantizar su ejecución. La Organización debe desempeñar también un papel fundamental en la reforma de la estructura de gobernanza mundial.

59. En vista de la importancia que asigna al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el Gobierno de Viet Nam ha adoptado una amplia gama de políticas y medidas económicas para estimular el crecimiento, al tiempo que promueve la seguridad social, la equidad y el desarrollo sostenible. Como resultado de ello, la inflación se ha mantenido bajo control y se han incrementado las exportaciones y la producción industrial. Se han creado más de 300.000 empleos y el número de visitantes extranjeros al país ha aumentado notablemente.

60. Sin embargo, Viet Nam sigue haciendo frente a muchos desafíos, que van desde la mejora de su capacidad para mantener el crecimiento y el desarrollo económico, mejorar la eficiencia de la economía y acortar las brechas en el desarrollo hasta asegurar un medio ambiente limpio y la mitigación y la adaptación al cambio climático. En sus esfuerzos por superar estos desafíos, Viet Nam aprecia la cooperación y la asistencia ofrecidas por todos los miembros de la comunidad internacional.

61. **La Sra. Al-Hadid** (Jordania) observa que la dinámica que rige la economía internacional está cambiando. La mayoría de los problemas relacionados



con las políticas han adoptado una dimensión cada vez más mundial debido a las crisis alimentarias, energéticas y financieras y al impacto del cambio climático. Dado que ninguna nación puede enfrentar eficazmente por sí sola esos desafíos mundiales, es necesario aumentar la coordinación y fortalecer la cooperación internacional. A medida que los países en desarrollo se esfuerzan por alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en ese contexto, es más esencial que nunca que los asociados internacionales para el desarrollo cumplan sus promesas, en especial su compromiso de aumentar la asistencia oficial para el desarrollo al 0,7% de su PIB para 2015.

62. Es lamentable que no se haya logrado todavía un consenso sobre la amenaza cada vez mayor que plantea el cambio climático. La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático debe ser el instrumento fundamental para la negociación de la respuesta mundial a ese desafío. Es por eso esencial avanzar en las negociaciones mundiales en el período que queda hasta la 16ª Conferencia de las Partes en la Convención que se celebrará en diciembre de 2010.

63. La protección del clima está estrechamente vinculada con otras áreas de la cooperación para el desarrollo, y el acceso a una energía limpia y renovable es crucial para el desarrollo sostenible desde el punto de vista ambiental, económico y social, así como para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En vista de los obstáculos a que hacen frente muchos países para cumplir la fecha establecida de 2015, la comunidad internacional debe comprometerse a hacer un esfuerzo común para lograr los objetivos y mejorar las vidas de los pueblos de todo el mundo.

64. **El Sr. Bame** (Etiopía) destaca que los resultados relativos a los Objetivos de Desarrollo del Milenio alcanzados hasta la fecha son dispares. Si bien en los últimos diez años se ha demostrado que los Objetivos pueden en efecto alcanzarse, los progresos han sido desiguales y, si no se hacen nuevos esfuerzos, es probable que muchos países no puedan alcanzarlos.

65. En el África Subsahariana y en muchas partes de Asia siguen imperando la pobreza y el hambre, y no podrá lograrse al ritmo actual el objetivo de reducir la mortalidad materna para 2015. Los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana, en su 15ª Cumbre celebrada en Kampala en junio de 2010, se han comprometido por eso a acelerar los esfuerzos tendientes a mejorar la salud de las mujeres y los niños de África, en particular con miras a alcanzar los objetivos 4, 5 y 6 para 2015. Es muy necesario que los

asociados para el desarrollo apoyen al continente en sus esfuerzos.

66. Para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio tanto los países en desarrollo como los países desarrollados deberán redoblar sus esfuerzos en ese sentido. El Objetivo 8, basado en los principios consagrados en el Consenso de Monterrey y reafirmados en la Declaración de Doha, es crucial para la financiación del desarrollo en los países en desarrollo. El logro de la alianza para el desarrollo en virtud del Objetivo 8 es la clave para el logro de los demás Objetivos.

67. Sin embargo, los esfuerzos por lograr el desarrollo sostenible pueden verse negativamente afectados por la degradación del medio ambiente. Para muchos países pobres, el daño resultante del cambio climático ya es una realidad. Los países menos adelantados están pagando muy caros la riqueza y el bienestar creados en los países desarrollados mediante el uso intensivo del carbono. Dada la gravedad del problema, los Primeros Ministros de Etiopía y Noruega, Copresidentes del Grupo asesor de alto nivel del Secretario General sobre la financiación para hacer frente al cambio climático, están buscando opciones viables para movilizar los recursos sobre los cuales los Estados Miembros llegaron a un acuerdo en Copenhague en 2009.

68. Para Etiopía, la última década puede considerarse una de las más alentadoras de la historia del país en lo que respecta a su desarrollo económico y su progreso social. Cuando se adoptaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en el plan quinquenal de desarrollo nacional entonces vigente se habían incorporado sus metas e indicadores. Lo mismo se ha hecho en el plan actual. Etiopía, que ha logrado un crecimiento superior al 11% durante siete años consecutivos, ha hecho progresos notables en la prestación de servicios sociales y la ampliación de su infraestructura. Gracias a ello, se observan signos alentadores de disminución de la pobreza absoluta y se han logrado progresos importantes en la educación, la salud, la energía y la construcción de caminos.

69. Sin embargo, estos adelantos han estado acompañados de problemas en la distribución del ingreso y de un alto crecimiento demográfico. Es preciso hacer frente todavía a enormes desafíos, entre ellos el impacto de la economía mundial y del cambio climático. En el plan quinquenal de desarrollo recientemente iniciado se procura continuar el mismo nivel de desempeño económico y progreso social, al

tiempo que se da prioridad a la transformación estructural a fin de hacer frente a los desafíos para el desarrollo de Etiopía. Los próximos cinco años serán cruciales. El documento final aprobado en la Reunión plenaria de alto nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio debe traducirse sin demora en medidas concretas para garantizar que la comunidad internacional cumpla efectivamente las promesas consagradas en los Objetivos.

70. **El Sr. Weisleder** (Costa Rica) dice que la principal lección aprendida en la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio es que todos los países hacen frente a serios desafíos y deben buscar de manera activa y creativa soluciones a los problemas. Los países desarrollados deben cumplir sus compromisos, y especialmente la obligación de destinar el 0,7% de su PIB como asistencia oficial para el desarrollo, los países pobres y de ingreso medio deben mejorar su gobernanza, adoptar las mejores prácticas adaptadas a su contexto nacional y fomentar la transparencia en todos los procesos administrativos. Debe promoverse también la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular. Además, las Naciones Unidas deben fomentar el intercambio de información como base de la cooperación internacional, que debe realizarse en el marco del Consenso de Monterrey y tener por objetivo un desarrollo social y económico dinámico, equitativo y sostenible.

71. En el área del cambio climático, ha llegado el momento de adoptar medidas multilaterales orientadas por el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas. Los países contaminantes deben aceptar las transformaciones necesarias para llegar a acuerdos viables en las próximas reuniones y conferencias importantes que se celebrarán en Nagoya y en Cancún.

72. **El Sr. Gutiérrez** (Perú) dice que la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio ha mostrado que, aunque se han logrado algunos avances, se necesita más determinación, trabajo y solidaridad para asegurar un progreso beneficioso para todos los pueblos. Es necesario por eso mejorar la gobernanza global y las Naciones Unidas deben desempeñar en ese sentido un papel central, como órgano capaz de lograr un consenso mundial sobre las cuestiones que se encaran en los acuerdos, entre ellos en particular los concertados por el G-8 o el G-20. La evaluación del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio ha mostrado que es en los países en desarrollo donde se encuentran los recursos humanos y materiales necesarios para que el mundo entero supere los problemas globales actuales. En efecto, mediante la

adopción de políticas sanas y responsables, muchos países en desarrollo, entre ellos el Perú, han seguido creciendo pese a la crisis actual y satisfaciendo las necesidades económicas y sociales de sus poblaciones. Los países de ingreso medio como el Perú han contribuido de hecho a superar la crisis, y es preciso atender a sus necesidades a fin de ayudarles a consolidar los avances realizados.

73. Los países con una diversidad natural excepcional, como el Perú, se caracterizan también a menudo por una gran riqueza cultural, que es un componente clave del desarrollo humano. La Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio ha revelado la importancia de una concentración creciente en la cooperación internacional sobre la cultura en los esfuerzos por alcanzar los objetivos de desarrollo establecidos por la comunidad internacional. La Segunda Comisión debe incluir la relación entre la cultura y el desarrollo en su labor actual, junto con la cuestión de la redistribución equitativa de los beneficios del crecimiento económico y los desafíos y oportunidades de la migración internacional. A ese respecto, es preciso reconocer la importante contribución de los migrantes a los países de acogida.

74. **El Sr. Iziraren** (Marruecos) dice que aunque la comunidad internacional ha tenido recientemente la oportunidad de reafirmar su compromiso de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, no se han encarado los objetivos relacionados con la financiación para el desarrollo y el establecimiento de un sistema multilateral de comercio conducente al desarrollo. La crisis actual y el impacto del cambio climático tendrán probablemente consecuencias a largo plazo para el crecimiento económico. Las Naciones Unidas deben desempeñar un papel central en la búsqueda de soluciones para esos problemas de desarrollo mundiales.

75. El documento final de la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (A/65/L.1) ha puesto de relieve que, si bien es importante el liderazgo de los países en desarrollo en sus estrategias de desarrollo, la contribución de la comunidad internacional es crucial, ya que es probable que un número considerable de países en desarrollo no puedan alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Es por eso necesario redoblar los esfuerzos internacionales para establecer la alianza internacional para el desarrollo contemplada en el Objetivo 8. En el período hasta 2015, deberán reforzarse los compromisos relacionados con la asistencia oficial para el desarrollo, el alivio de la deuda, la apertura de

los mercados internacionales, la transferencia de tecnología y la creación de capacidad en los países en desarrollo. Las formas de financiación innovadoras podrían complementar las fuentes de financiación tradicionales.

76. El cambio climático impone problemas considerables a los países en desarrollo. La conferencia que se celebrará en Cancún en 2010 ofrecerá a la comunidad internacional una oportunidad de finalizar un acuerdo apropiado en ese ámbito sobre la base del principio de las responsabilidades compartidas pero diferenciadas. En el nuevo acuerdo deberá preverse la transferencia de tecnología como cuestión de prioridad.

77. Los compromisos que han asumido los asociados para el desarrollo para apoyar el desarrollo de África no se han cumplido plenamente. En particular, la decisión adoptada en la Cumbre del G-8 celebrada en Gleneagles de duplicar la asistencia para África debe cumplirse como objetivo a corto plazo, a saber, para 2015. Marruecos propone también la organización de una reunión de alto nivel sobre la inversión en África en el marco de la Asamblea General.

78. A raíz de las múltiples crisis actuales, los países menos adelantados necesitan asistencia oficial para el desarrollo, inversión extranjera directa y transferencia de tecnología. Marruecos espera por eso con interés la cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados que se celebrará en Turquía en 2011. Los pequeños Estados insulares en desarrollo merecen también una movilización en gran escala de los recursos de la comunidad internacional.

79. Es lamentable que, de conformidad con el *Informe del Grupo de Tareas sobre el desfase en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de 2010*, las perspectivas de finalizar una Ronda de Doha orientada al desarrollo en el futuro próximo parece muy incierta. Para que el comercio sea un motor del crecimiento es preciso facilitar las exportaciones de los países en desarrollo y aumentar su capacidad productiva. Los miembros de la OMC, y especialmente los asociados para el desarrollo, deben por eso superar sus diferencias y facilitar la integración de los países en desarrollo en el comercio internacional multilateral.

80. Por último, subraya que la cooperación Sur-Sur es un complemento importante de la cooperación Norte-Sur. La cooperación y la integración regionales han pasado a ser también esenciales para la consolidación del desarrollo económico en varias partes del mundo.

81. **La Sra. Ogwu** (Nigeria) observa que la actual crisis financiera y económica mundial ha exacerbado los graves efectos del cambio climático y ha anulado los modestos progresos económicos logrados hasta la fecha por los países en desarrollo. Pese a la determinación demostrada por las Naciones Unidas y otros mecanismos multilaterales, como el G-8 y el G-20, en la búsqueda de soluciones sostenibles, el optimismo generado por algunos indicios iniciales de recuperación se ha evaporado ante la preocupación creciente por las consecuencias de las dificultades económicas, en particular aquellas a que se hace frente en las principales capitales financieras del mundo. Los déficit y las deudas nacionales cada vez mayores de los donantes amenazan con enturbiar las expectativas sobre la prestación de asistencia oficial para el desarrollo a los países en desarrollo y perjudican así el progreso hacia objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

82. El acceso al crédito sigue restringido y no ha aumentado la inversión extranjera directa. Se requieren regímenes cambiarios estables y previsibles y reservas adecuadas. La infraestructura actual no ha apoyado la producción y la distribución nacionales y, como resultado, las deudas externas siguen siendo insostenibles, al tiempo que la falta de normas comerciales internacionales adecuadas dificultan los esfuerzos de desarrollo. Es por eso necesario lograr no sólo la recuperación económica sino también reformas sistémicas y un nuevo orden económico internacional basado en la justicia, la equidad, la transparencia y la responsabilidad y libre de proteccionismos, arbitrariedad y distorsiones.

83. Nigeria, decidida a seguir adelante pese a la crisis económica, ha procurado reformar sectores vitales de su economía con miras a asegurar su resiliencia a las conmociones y los desafíos futuros. Además de apoyar al Banco Central de Nigeria y otros organismos de reglamentación para así proteger la estabilidad y el desarrollo económico, el Gobierno ha iniciado actividades nacionales innovadoras y ha procurado incrementar la base de recursos nacional a través de una mayor interacción con sus vecinos y de la cooperación con la comunidad internacional. La respuesta de los dirigentes de las Naciones Unidas a los desafíos económicos mundiales ha creado esperanzas de un enfoque más decidido, amplio y duradero. En consecuencia, Nigeria sigue empeñada en aplicar de manera metódica el documento final de la Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo y, satisfecha con la labor del

Grupo de Trabajo especial de composición abierta de la Asamblea General, apoya el llamamiento a la realización de una conferencia de seguimiento sobre el mismo tema en 2012.

84. La Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio ha puesto claramente de relieve la urgencia de las medidas necesarias para corregir la situación actual. Los Objetivos han sido la principal víctima de la crisis, especialmente en los países en desarrollo. Por ser la más afectada, la región de África Subsahariana está atrasada con respecto a casi todos los indicadores, aunque África sigue siendo una tierra de oportunidades. Reforzada por la declaración política sobre las necesidades de desarrollo de África (A/63/L.1), la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) ha contribuido a complementar los arreglos bilaterales encaminados a desplegar de manera eficaz los recursos del continente. La cooperación Sur-Sur es también un componente importante de la cooperación para el desarrollo. Además, la oportunidad que brinda la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, que se celebrará en 2012, debe utilizarse de manera provechosa para consolidar los compromisos políticos, evaluar los progresos y hacer frente a nuevos desafíos en el ámbito del desarrollo sostenible.

85. Nigeria espera que pueda llegarse a un acuerdo mundialmente aceptable en el 16º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. No se puede permitir que el egocentrismo obstaculice el compromiso de la comunidad internacional con la justicia y la seguridad y el bienestar de las generaciones futuras.

86. **El Sr. Daka** (Zambia) dice que si bien las crisis mundiales interrelacionadas en los ámbitos económico, alimentario, energético y climático han intensificado los desafíos a que hace frente actualmente el mundo, también han puesto de relieve la determinación de la comunidad internacional de ayudar a los países en desarrollo, y especialmente a los menos adelantados, a lograr los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, y en particular los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El documento final aprobado en la reciente Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio no ha facilitado los recursos nuevos y adicionales necesarios. La crisis financiera y económica mundial ha anulado muchos de los progresos más importantes en el ámbito del desarrollo, especialmente en los países en desarrollo. Se necesitan por eso esfuerzos concertados para resolver los

problemas sistémicos de la economía mundial si se quiere impedir que vuelva a producirse una crisis.

87. En Zambia, la caída experimentada en los sectores económicos clave de la minería, el turismo, la construcción, el transporte y las comunicaciones ha afectado negativamente los ingresos y en consecuencia los gastos del Gobierno, especialmente en sectores sociales críticos como la salud, la educación, el agua y el saneamiento. Esto, sumado al lento desembolso de la asistencia oficial para el desarrollo de los asociados para el desarrollo, ha afectado la capacidad del país de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Zambia acoge por eso con satisfacción el llamamiento a un rápido establecimiento de un mecanismo de vigilancia para el seguimiento de todos los compromisos relacionados con el desarrollo de África, contenidos en la declaración política de las Naciones Unidas sobre las necesidades de desarrollo de África.

88. Zambia es uno de los países menos adelantados y un país en desarrollo sin litoral. Esa doble vulnerabilidad requiere medidas de mitigación inmediatas acordes con el Programa de Acción en Favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2001-2010 y con el Programa de Acción de Almaty. Zambia exhorta a la comunidad internacional a que ponga en práctica esos programas.

89. La agricultura seguirá siendo durante mucho tiempo la principal opción del país para la diversificación de la economía. Si bien la producción agrícola es una estrategia viable para una reducción real y significativa de la pobreza, es evidentemente vulnerable al cambio climático y a las fluctuaciones del comercio internacional. Su delegación tiene por eso gran interés en los debates de la Comisión sobre el desarrollo agrícola y la seguridad alimentaria.

90. Zambia aprecia el liderazgo de las Naciones Unidas en las cuestiones relativas al cambio climático. El próximo 16º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático marcará un hito en los esfuerzos de la comunidad internacional por cumplir las promesas incumplidas. En consecuencia, el resultado de la Conferencia debe adoptar la forma de un sucesor legalmente vinculante del Protocolo de Kyoto.

91. Por último, considera que el tema elegido para el sexagésimo quinto período de sesiones, "Reafirmación de la función central de las Naciones Unidas en la gobernanza global" es oportuno. El sistema de desarrollo de las Naciones Unidas debe fortalecerse y

debe mejorarse su eficacia para responder mejor a las necesidades de los países en desarrollo que procuran lograr sus objetivos de desarrollo.

92. **La Sra. Blum** (Colombia) dice que la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio ha demostrado que las dificultades económicas actuales del mundo exigen solidaridad y soluciones incluyentes y que todos los países están dispuestos a aportar lo que les corresponde. Una mayor cooperación permitirá que se utilice ampliamente el mundo en desarrollo como espacio económico vital, con el potencial humano y material para satisfacer las necesidades de la humanidad en las próximas décadas. Los esfuerzos tendientes a la recuperación económica y la prosperidad colectiva deben guiarse por el reconocimiento de la interdependencia mundial.

93. En la Comisión, la diversidad biológica, el cambio climático y las cuestiones de política macroeconómica plantean el triple desafío de evitar la duplicación, asegurar la coherencia y crear valor añadido en el marco de los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente, las instituciones de Bretton Woods o la OMC. Los procesos de aplicación del Convenio sobre la Diversidad Biológica y el Protocolo de Kyoto y la conclusión de la Ronda de Doha han sido lentos. Los miembros de la Comisión pueden contribuir a crear un auténtico espacio de cooperación internacional para el desarrollo mediante, entre otras cosas, la promoción del diálogo intergubernamental informal y de una mejor coordinación a los niveles político y técnico; la asignación de mandatos específicos a las organizaciones dentro del sistema de las Naciones Unidas; la asignación de una mayor prioridad a los debates sobre actividades operacionales para el desarrollo, incluidas la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular; la concentración en el programa del Milenio y la erradicación de la pobreza como cuestiones multisectoriales en el programa de trabajo de la Comisión; el lanzamiento de iniciativas y asociaciones de cooperación; y la complementación de las actividades de cooperación sobre cuestiones urgentes, como la reconstrucción de Haití.

94. Los progresos recientes alcanzados por Colombia en la consolidación de la seguridad, la democracia, la prosperidad y el desarrollo sostenible justifican su optimismo. Como país sumamente diverso, con extensos bosques y recursos de agua, un suministro estable de alimentos, biocombustibles y otras energías renovables, Colombia puede compartir su experiencia y contribuir a la solución de los problemas mundiales. Sin embargo, ello requerirá un entorno internacional

que favorezca el comercio, la inversión, el empleo, la ciencia, la tecnología y la innovación y que sea propicio para el uso sostenible de las riquezas naturales, incluso mediante la adopción de un protocolo sobre el acceso a los recursos genéticos y la participación en los beneficios en el décimo período de sesiones de la Conferencia de la Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica.

95. **El Sr. Barry** (Senegal) dice que, a la luz de la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la comunidad internacional tiene una responsabilidad histórica de reforzar y profundizar su cooperación a fin de alcanzar los objetivos establecidos. Sin embargo, los esfuerzos en pro del desarrollo y la reducción de la pobreza no podrán tener éxito si la comunidad internacional no toma las medidas audaces necesarias, por ejemplo, en el décimo período de sesiones de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica que se celebrará en Nagoya (Japón); el 16° período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en Cancún (México); la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, en Estambul (Turquía); y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, en Río (Brasil).

96. Los países en desarrollo no podrán progresar si no se respetan los compromisos pendientes de los asociados para el desarrollo, en particular los relativos al alivio de la deuda; el comercio internacional equitativo, libre y justo; el aumento de la asistencia oficial para el desarrollo prestada a través de mecanismos mejorados; y el acceso de los pobres a fuentes de energía sostenible, tecnologías modernas y financiación innovadora. La Comisión debe desempeñar un papel importante en estas esferas.

97. En sus esfuerzos por lograr el desarrollo sostenible, el Senegal se ha concentrado en las inversiones en recursos humanos y proyectos de infraestructura importantes; en la modernización de la agricultura y en el sector social, en particular la atención de la salud y la educación, que son cruciales para el desarrollo de recursos humanos de alta calidad.

98. **El Sr. Momen** (Bangladesh) destaca que la crisis financiera mundial, sumada a la inseguridad alimentaria y de combustibles y al cambio climático, exige unidad para hacer frente a esos desafíos. Por esa razón, los asociados para el desarrollo deben cumplir sus compromisos en las áreas de la deuda externa, la asistencia oficial para el desarrollo, la financiación del

desarrollo, el comercio y la transferencia de tecnología. Deben mobilizarse recursos adicionales para hacer frente a los desafíos con que tropiezan los países en desarrollo para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015. El documento final de la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio requiere una aplicación inmediata y un seguimiento regular. Es también imperativo destinar el 2% del ingreso nacional bruto como asistencia oficial para el desarrollo para los países menos adelantados.

99. Bangladesh aprecia el papel del Grupo de trabajo especial de composición abierta de la Asamblea General para el seguimiento de las cuestiones contenidas en el documento final de la Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y su impacto en el desarrollo. La crisis ha demostrado la necesidad de una nueva arquitectura financiera y económica mundial, así como de un grupo con un mandato más amplio. En ese contexto, se necesitan nuevos mecanismos para administrar el comercio, el dinero y la intermediación financiera; es preciso volver a examinar las instituciones de Bretton Woods y la OMC y la clasificación de los Estados en países de ingreso alto, medio y bajo y países menos adelantados para reflejar las realidades actuales.

100. Entre el momento actual y el 16° período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático es importante resaltar que la comunidad internacional, y en particular los países desarrollados, deben hacer frente al desafío del cambio climático mediante la Convención Marco y el Protocolo de Kyoto. Es también urgente establecer un fondo para el cambio climático internacional, de conformidad con lo convenido en el 15° período de sesiones de la Conferencia de las Partes celebrado en 2009. Esto es lo mínimo que cabe esperar de los principales productores de gases de efecto invernadero que son responsables del cambio climático. Además, las contribuciones al fondo deben ser independientes de sus compromisos de asistencia oficial para el desarrollo y debe formalizarse sin demora un acuerdo legalmente vinculante sobre la reducción de las emisiones.

101. En el décimo período de sesiones de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, es preciso hacer hincapié en la adopción de un protocolo sobre el acceso y la participación en los beneficios, y prever recursos financieros suficientes y la transferencia de tecnología para los países en desarrollo. En lo que respecta a la

Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, Bangladesh espera con interés la aprobación de legislación internacionalmente obligatoria sobre las emisiones de carbono.

102. Por último, Bangladesh insta a los asociados para el desarrollo a demostrar más flexibilidad y la voluntad política necesaria para una pronta conclusión de la Ronda de Doha, con un acceso libre de derechos y de contingentes para todos los productos de los países menos adelantados y la libertad de circulación de la mano de obra con arreglo al modo 4 del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios.

103. **El Sr. Valero Briceño** (República Bolivariana de Venezuela) dice que la actual crisis mundial del capitalismo crea pobreza, hambre y desigualdad, al tiempo que destruye cada vez más los ecosistemas. El proceso de acumulación de capital iniciado por la hegemonía del capital financiero no ha generado bienes y servicios, empleo ni ingreso para las poblaciones y ha mantenido el control sobre la economía real, con efectos perturbadores para la vida democrática, los sindicatos, los movimientos sociales y populares y los ecosistemas. A medida que se destruye el modelo capitalista que surgió después de la segunda guerra mundial como resultado de la globalización neoliberal, el capitalismo salvaje lleva a los despidos, el desempleo y la disminución de los salarios y los beneficios sociales. Los excesos individualistas y el desprecio de los pobres, los inmigrantes y las minorías están reemplazando la solidaridad y la fraternidad. Los proponentes del totalitarismo del mercado, a saber, Wall Street y las instituciones de Bretton Woods, promueven medidas que anulan los beneficios obtenidos en el marco del estado de bienestar, imponen a los países en desarrollo condiciones que van en contra de las políticas sociales limitadas basadas en la solidaridad existentes, y menoscaban la cooperación internacional.

104. Es necesario reconstruir las Naciones Unidas como órgano mundial auténticamente legítimo para controlar la especulación financiera mundial. El Grupo de trabajo especial de composición abierta de la Asamblea General para el seguimiento de las cuestiones contenidas en el documento final de la Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial debe seguir trabajando y, a ese respecto, debe celebrarse una conferencia internacional de seguimiento en 2012. Por otra parte, se requiere un amplio proceso de transformación y democratización de las instituciones financieras y monetarias internacionales para reforzar la voz y la representación

de los países en desarrollo en todos los niveles de la gestión y la adopción de decisiones. La Asamblea General debe establecer un sistema para controlar las instituciones de Bretton Woods y debe crearse un impuesto sobre las transacciones financieras para financiar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y permitir que los países en desarrollo se adapten al cambio climático. Deben establecerse instituciones financieras regionales y subregionales capaces de otorgar financiación basada en la solidaridad para el desarrollo, al tiempo que se crean nuevas monedas regionales y subregionales para garantizar la independencia del dólar.

105. La sequía, la desertificación y la pérdida de fertilidad y diversidad biológica ponen en peligro la producción agrícola y aumentan la pobreza y el hambre. Es preciso buscar soluciones a estos problemas dentro del marco jurídico y conceptual de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto. En la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que se celebrará en Cancún es preciso lograr un acuerdo justo y ambicioso que refleje las responsabilidades históricas de los países desarrollados, el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas y la necesidad de asegurar la transferencia de recursos financieros, tecnología y conocimientos de los países desarrollados para ayudar a los países del Sur a adaptarse a los efectos del cambio climático.

106. La República Bolivariana de Venezuela es consciente de sus responsabilidades con arreglo al Convenio sobre la Diversidad Biológica, ha sido un participante activo en la cooperación Sur-Sur, promueve el comercio equitativo y las asociaciones basadas en la solidaridad con África y los países árabes, apoya la consolidación de la Unión de Naciones Sudamericanas y la creación de la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe y contribuye a la creación de un mundo multipolar basado en la igualdad jurídica de los Estados soberanos.

*Se levanta la sesión a las 18.10 horas.*